

1

Nº 12.582

2

3 San José, Costa Rica, lunes veintiuno de febrero del dos mil veintidós, a las doce horas
4 con treinta y cinco minutos.

5

SESIÓN ORDINARIA

6

7

8 Asistencia:

Directivos:

Sra. Jeannette Ruiz Delgado, presidenta
Sr. Marvin Arias Aguilar, vicepresidente
Sr. Rodolfo González Cuadra, secretario
Sra. Ruth Alfaro Jara
Sr. Mario Carazo Zeledón
MBA. María Magdalena Rojas Figueredo
MBA. Ana Isabel Solano Brenes

Gerente General:

Ing. Bernardo Alfaro Araya

Subgerente General de Riesgo y Crédito: M.Sc. Allan Calderón Moya

Subgerente General de Operaciones: MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Banca de

Desarrollo y Personas:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Leda. Cinthia Vega Arias

9

10

11

ARTÍCULO 1.º

12

13

14 Se dejó constancia de que el Subgerente General de Banca Empresarial e
15 Institucional, señor Maximiliano Alvarado Ramírez, no asistió a la presente sesión
16 por motivos de salud.

17

18

ARTÍCULO 3.º

19

20

21 Con respecto al acta de la sesión celebrada la semana anterior, la directora señora
22 Jeannette Ruiz Delgado preguntó: “¿Alguna observación al acta? Si no hay
23 observaciones, estaríamos dándola por aprobada y pasariamos al punto 1.c *Informe*
24 *de acuerdos pendientes de la Junta Directiva General*”.

25

26

27 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

28

Resolución

29

30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la
31 sesión ordinaria número 12.581, celebrada el 14 de febrero del 2021. (J.R.D.)

ARTÍCULO 4.º

32

33

34 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 21 de
35 febrero del 2022, referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General
36 que involucran órdenes para los distintos órganos administrativos y se encuentran
pendientes de cumplimiento.

37

38

39 La directora Ruiz Delgado expresó: “El día de hoy no sale ningún acuerdo. ¿Doña
40 Cinthia?”.
41 La señora Vega Arias indicó: “Así es, doña Jeannette. Permanece invariable”.

1 La directora Ruiz Delgado dijo: "Pasaríamos a asuntos de Presidencia, Directores,
2 Gerente General o Auditor".

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
5 el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría
6 General, con corte al 21 de febrero del 2022. (C.V.A.)

7
8 **ARTÍCULO 7.º**
9

10 De conformidad con la alteración al orden del día consignada en el artículo 2.º de esta
11 acta, la presidenta del directorio, señora Jeannette Ruiz Delgado, dijo: "El tercer
12 tema es el nuevo modelo de cálculo de la Tasa Básica Pasiva".

13 El señor Calderón Moya expresó: "Es muy rápido. Ustedes recordarán aquella
14 propuesta metodológica que lanzó el Banco Central, en la que básicamente se incluye
15 el cálculo de la Tasa Básica a algunas cooperativas y se incluye el fondeo de corto
16 plazo, cosa que no estaba".

17 El señor Alfaro Araya señaló: "Se excluyen algunas cooperativas".

18 El señor Calderón Moya indicó: "Sí, disculpe, se excluyen algunas cooperativas y se
19 incluye el fondeo de costos a la vista y se hacen algunos ajustes metodológicos. El
20 tema que habíamos traído aquí era que, al incluir los fondos a la vista, más excluir
21 algunas cooperativas, que tienen tasas más altas, pues, eso iba a bajar la Tasa Básica
22 y, por tanto, puede bajar incluso hasta 100 puntos básicos. Don Bernardo llevó el
23 tema a la ABC, nos empezamos a mover por medio de esta e hicimos una reunión con
24 el equipo del Banco Central y llevaron los técnicos de ellos. Fue súper interesante,
25 porque, primero, había inconsistencias entre lo que dice el papel y lo que hicieron.
26 Entonces, por ejemplo, cuando se habla de excluir a algunas cooperativas, ahí dice
27 *exclusión de cooperativas*; no obstante, no se dice a cuáles. Indicaron: *No, es que*
28 *queríamos excluir aquellas que son cerradas*. Ah bueno; pero, ahí no dice eso,
29 entonces, eso cambia esta parte. Lo del fondeo de costo a la vista no se sabe
30 exactamente cuál es la tasa efectiva que están utilizando, entonces, lo que acordamos
31 allí fue que nos iban a pasar esos datos para tratar de replicarlos. Luego, el ajuste
32 del promedio por plazo hace que la Tasa sea muy volátil. En conclusión, a ellos les da
33 unos resultados en donde es mucho más volátil la Tasa Básica y, en promedio, está a
34 18 puntos básicos por encima de la tasa actual; pero, hay momentos en que está a 30
35 puntos por debajo de la actual, ya que es tan volátil que puede ocurrir eso. En lo que
36 quedamos fue en hacerles tres observaciones de fondo y ya las efectuamos por medio
37 de la ABC. Una es un ajuste sobre la volatilidad y, para eso, hacer una media móvil
38 sobre el cálculo. Eso es realmente sencillo. Dijeron que lo podían considerar y que les
39 parece relativamente razonable. Dos, clarificar toda la metodología, porque, otra vez,
40 lo que estaba en dicha metodología no son exactamente los datos que nos estaban
41 mostrando, entonces, eso tiene que quedar bien claro y documentado. Tres, el tema
42 del *core* de la liquidez, dado que, por ejemplo, uno no puede asumir que va a fondear
43 una vivienda a 30 años con las cuentas de ahorro que son diarias; tiene que llevarse
44 en un *core*. Eso les parece razonable; pero, para serles honestos, creo que
45 técnicamente no veo que lo vayan a ajustar, lo pueden ver muy complejo. La discusión
46 siempre del Banco Central es que esa tasa de interés ellos no la publican para que
47 nosotros la utilicemos para crédito; sin embargo, es una realidad que es la tasa de
48 referencia del sistema. Finalmente, también les dijimos que siguen sin contemplar el
49 costo del encaje mínimo legal. Recordemos que, por cada ¢100 colones, ¢2 hay que
50 dejarlos en reserva, y eso es un costo, el cual no está contemplado en los costos que le
51 transferimos a los clientes en esa tasa. Después lo ajustamos por *price*; pero no allí.
52 Una forma de hacerlo es ajustarlo directamente. Sobre eso hubo menos apertura; no

1 obstante, también le mandamos la observación. Nos pasaron los datos, replicamos
2 con dichos datos que ellos nos dieron y la metodología que están planteando sí pega;
3 lo que pasa es que, en cuanto a cuentas a la vista, por ejemplo, el dato que ellos tienen
4 es que las cuentas a la vista se pagan en Costa Rica en 1,87%. Eso está muy alto, es
5 tres veces más que lo que pagamos nosotros. En lo que quedamos es, por medio de la
6 ABC, mandarle a decir que nos hagan un desglose de esa cuenta, porque conversaba
7 con don Bernardo que nos preocupa que después lleguen e indiquen: *Ah, mirá, no*
8 *eran todas las cuentas, eran solo estas*, y, entonces, después más bien quitan una
9 cuenta a la vista y, de pronto, ahora sí baja la Tasa Básica. Ese escenario lo estamos
10 contemplando allí. Si fuera que todo quedara completamente con esos ajustes que
11 estamos hablando y los incorporan, más bien hicimos bien el trabajo por medio de la
12 Asociación Bancaria y quedaría la tasa, incluso, ligeramente, en promedio, por
13 encima de la Tasa Básica, sin afectar a los clientes; pero, también, los márgenes del
14 Banco, por supuesto. Claramente, ese es un principio que siempre hay que cubrir;
15 tampoco queremos volatilidades para los clientes, porque, si no, ellos van a tener
16 algún posible problema de costo. Eso era, así rápidamente. Yo creo que llevamos bien
17 encaminado el tema y ocupan resolverse algunas cosas de parte del Banco Central;
18 pero, me parece que vamos bien”.

19 La directora Ruiz Delgado manifestó: "Bien. No sé si hay alguna pregunta. Si no hay
20 preguntas ni comentarios, estaríamos dando por recibidos estos temas y pasaríamos
21 a asuntos de rendición de cuentas".

Resolución

23 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado
24 el informe verbal del señor Allan Calderón Moya, subgerente general de Riesgo y
25 Crédito, relativo a la propuesta metodológica del Banco Central de Costa Rica que
26 incorpora una nueva forma de cálculo de la Tasa Básica Pasiva.

27 Comuníquese a Gerencia General y Subgerencia General de Riesgo y Crédito.

(A.C.M.)

ARTÍCULO 11.º

32 Al retomar la sesión y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Sugef 31-04,
33 *Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y*
34 *conglomerados financieros*, en el acuerdo Sugef 30-18, *Reglamento de Información*
35 *Financiera*, y lo normado en el Acuerdo Sugef 16-16, *Reglamento sobre Gobierno*
36 *Corporativo*, el gerente general, señor Bernardo Alfaro Araya, presentó el resumen
37 ejecutivo DCF-028-2022 del 17 de febrero del 2022, al cual adjunta, para análisis y
38 resolución de la Junta Directiva General, el ***Informe de los Estados Financieros***
39 ***Auditados Individuales***, al 31 de diciembre del 2021, con el respectivo Informe de
40 los Auditores Independientes, emitido por la firma KPMG, S. A. Asimismo, se
41 adjuntan los siguientes documentos: **i)** oficio DCF-040-2022 del 15 de febrero del
42 2022, suscrito por el señor Reinaldo Herrera Arce, director corporativo de Finanzas,
43 dirigido al Comité Corporativo de Auditoría, que contiene el análisis de las
44 principales variaciones de los estados financieros individuales al cierre de diciembre
45 2021 y su respectiva presentación; **ii)** *Informe de los estados financieros Separados*,
46 cuya información financiera es requerida por la Superintendencia General de
47 Entidades Financieras (Sugef); **iii)** *Notas a los estados financieros Separados*, al 31
48 de diciembre del 2021; **iv)** *Información Suplementaria, 31 de diciembre de 2021, con*
49 *el respectivo informe de auditores independientes*; **v)** *Carta a la Gerencia*, 31 de
50 diciembre del 2021, y **vi)** *Informe sobre los sistemas automatizados Tecnología de*
51 *Información*, 31 de diciembre del 2021. De manera adicional, se presentó carta del 21
52 de febrero del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del

1 Banco Nacional, mediante la cual se transcribe la parte resolutiva del acuerdo
2 tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6º, sesión 273, en el cual
3 ese órgano colegiado tuvo por presentada la exposición realizada por los
4 representantes de la firma auditora externa KPMG, S. A., y por la Administración
5 sobre el análisis de los estados financieros individuales del Banco Nacional y acordó
6 elevarlos a conocimiento y aprobación de la Junta Directiva General.

7 Del informe de los auditores independientes, se transcribe lo siguiente:

8 *Opinión*

9 *Hemos auditado los estados financieros separados de Banco Nacional de Costa Rica (el Banco), los
10 cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2021, los estados
11 separados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año
12 terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra
13 información explicativa.*

14 *En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente,
15 en todos sus aspectos importantes, la situación financiera sin consolidar del Banco Nacional de Costa
16 Rica al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero sin consolidar y sus flujos de efectivo sin
17 consolidar por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable
18 emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la
19 Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGE), relacionadas con la información
20 financiera.*

21 Con la venia de la Presidencia, ingresaron al salón de sesiones los señores Luis Rivera
22 Jiménez, Mynor Pacheco Solano, Janan Monge Álvarez, Carmen Sánchez Murillo,
23 Franklin Espinoza Vásquez, Federico García Garbanzo, Juan José Morales
24 Chavarría, Cristina Gutiérrez Lizano y Helarie Vega Marín, representantes de la
25 firma KPMG, S. A., con el propósito de exponer los resultados de la auditoría
26 realizada, correspondiente al ejercicio económico 2021. De igual manera, se incorporó
27 el señor Reinaldo Herrera Arce, director corporativo de Finanzas.

28 El señor Pacheco Solano expresó: “Muy buenas tardes. Muchas gracias por la
29 invitación que nos hacen para presentar los resultados de la auditoría financiera. Me
30 acompañan mis compañeros del área de impuestos, Franklin Espinoza y Carmen
31 Jiménez, y también nos acompañan los compañeros de *Advisor*, Federico García y
32 Juan José Morales, quienes van a exponer unos apartados que corresponden a las
33 revisiones específicas a ciertos temas, y me acompaña Janan Monge, gerente a cargo
34 de la auditoría financiera. Mi nombre es Mynor Pacheco, socio a cargo de la auditoría
35 financiera del Banco. La agenda que vamos a ver son los comentarios que hemos
36 hecho dentro de la Carta a la Gerencia del Banco. También, vamos a ver temas
37 relacionados con los modelos de pérdida crediticia esperada por parte de nuestros
38 especialistas financieros y los temas relacionados con las revisiones de impuestos,
39 que para este 2021 fue un alcance mayor del que se venía haciendo, se revisaron otros
40 impuestos y no solo el Impuesto sobre la Renta y, al final, confirmar nuestro tema de
41 independencia”. De seguido, inició la exposición comentando que se entrega una
42 auditoría de calidad por medio del cumplimiento de calidad global; es decir, la calidad
43 en el servicio brindado basada en el cumplimiento de la objetividad como auditores
44 externos, además de la independencia que se brinda al auditor externo antes de
45 iniciar el trabajo hasta el día que se emite el criterio del estudio realizado. Después,
46 mencionó que la opinión del Banco tiene una característica distinta al de la opinión
47 de las subsidiarias (ya que el Banco se cataloga como una entidad de interés público,
48 de acuerdo con lo establecido en los criterios de las Normas Internacionales de
49 Auditoría), por cuanto debe revelar una sección adicional denominada asuntos clave
50 de auditoría. Explicó que los asuntos clave de auditoría son, a criterio del auditor
51 externo, en los que se considera apropiado revelar a terceros el abordaje del trabajo
52 ejecutado para llegar a las conclusiones en las diferentes áreas. Detalló que, en el
53 caso del Banco, la opinión del auditor externo incorpora la revisión para la valoración
54 de instrumentos financieros derivados, así como la descripción del trabajo realizado
55 sobre la determinación de las estimaciones para el riesgo crediticio. Señaló que dentro

1 del análisis se identificaron deficiencias de control; sin embargo, las catalogaron como
2 deficiencias de control no significativas. Asimismo, indicó que los estados financieros
3 presentados muestran los aspectos financieros importantes de la situación financiera
4 de la institución, el desempeño financiero y los flujos de efectivo al cierre del 2021, de
5 conformidad con lo establecido por el Conassif y la Sugef. De seguido, comentó que
6 dentro de la Carta a la Gerencia se determinó una diferencia de auditoría por la suma
7 de ¢260.000.000,00 (doscientos sesenta millones) que corresponde a la pérdida
8 crediticia esperada sobre las inversiones, la cual no modificó las cifras presentadas
9 por el Banco al 31 de diciembre del 2021; pero, que se debe informar de la situación
10 con el objetivo de que se tomen las acciones correctivas correspondientes en el periodo
11 siguiente. Después, se refirió a las deficiencias de control y dijo que la primera
12 corresponde a la revisión del cobro judicial, donde se detectó que dentro de la cuenta
13 de cobro judicial se acumulan saldos de créditos que no corresponden a cuentas que
14 ya están en proceso de cobro judicial. Acotó que el catálogo de cuentas de la
15 Superintendencia establece que en la línea de cobro judicial deben estar clientes o
16 transacciones que ya iniciaron con el proceso de cobro judicial, por lo que se le solicitó
17 a la Administración efectuar una reclasificación en la presentación de los estados
18 financieros para extraer los montos de cobro judicial y transferirlos a cartera vencida.
19 Con respecto a la segunda deficiencia, dijo que corresponde a la revisión de los
20 movimientos de estimación por deterioro de créditos, ya que se determinó una
21 inconsistencia en la información proporcionada, específicamente, en lo que respecta
22 a la comparación de los movimientos contables de la cuenta de estación versus los
23 auxiliares generados por la cuenta de crédito, en los cuales la información no es
24 consistente. A raíz de lo anterior, señaló que se dieron la tarea de validar las
25 transacciones contables y verificaron que estas son correctas, por lo que se concluyó
26 que el auxiliar tiene algunas deficiencias entendibles que están siendo revisadas y
27 atendidas para que concilien con el saldo contable. En cuanto a la revisión de
28 transacciones específicas (categoría de riesgo 3 con CPH3), mencionó que esta cartera
29 tiene un porcentaje específico de estimación que le da la regulación; no obstante,
30 indicó que la regulación establece que cuando este tipo de crédito libera estimaciones
31 no deberá hacerse la reversión en el estado de resultados, sino una reasignación de
32 la estimación hacia otra parte de la cartera de crédito. Apuntó que dentro de esa
33 deficiencia lo que no se pudo determinar es que esa estimación que le sobra a los
34 créditos de esta categoría fuera utilizada reasignándose a otra parte en la cartera de
35 crédito. Luego, expuso las deficiencias de control detectadas en temas de tecnologías
36 de información, siendo la primera de ellas el acceso a programas y datos. Manifestó
37 que el Banco cuenta con una normativa interna denominada *Normativa para la*
38 *Seguridad de la Información (NO23GR02)*, que tiene el propósito de consolidar y
39 robustecer el gobierno de la seguridad de información en las diversas áreas
40 relacionadas con control de acceso; no obstante, se detectó que este documento hace
41 referencia a procesos, procedimientos y guías que no han sido definidas, lo que
42 significa que existe una política; pero, que su efectividad no puede ser comprobada,
43 por lo que la llamada de atención se realiza con el fin de que se establezcan las guías
44 y se definan los procesos correspondientes. Asimismo, dijo que el segundo hallazgo
45 dentro de esta deficiencia es que no se llevó a cabo la revisión de usuarios activos e
46 inactivos para el sistema SETBN (sistema que administra los cajeros automáticos),
47 lo cual permite identificar usuarios que ya no laboran en el Banco, o bien, el
48 requerimiento de deshabilitación de usuarios no comunicados. Señaló que para los
49 siguientes puntos relacionados con administración de usuarios se recomendó que se
50 lleven a cabo revisiones frecuentes para determinar que no haya usuarios no
51 identificados o inhabilitados; pero, que sí permanezcan como parte de la estructura
52 de tecnología. Dijo que, por ejemplo, de la revisión efectuada a nivel del sistema

1 operativo para Covic se identificaron cinco usuarios genéricos con privilegios de
2 administrador, para los cuales no se obtuvo información referente al funcionario
3 responsable ni la funcionalidad de cada uno de ellos. Agregó que se detectaron
4 inconsistencias en los siguientes sistemas o herramientas: CSI, que se utiliza para
5 llevar a cabo la gestión de accesos para los sistemas SFB, GL, SIACC, Oracard e
6 Internet Banking; Covic, el cual consolida información crediticia; Oracard, sistema
7 que administra las tarjetas de crédito; Active Directory, herramienta utilizada para
8 la administración de usuarios dentro de la red del Banco, y SETBN, sistema que
9 administra los cajeros automáticos. Luego, expuso sobre los hallazgos relacionados
10 con deficiencias de control. Al respecto, mencionó que en la documentación del
11 análisis de capacidad de pago para deudores se identificó que de un cliente no se
12 obtuvo información financiera (estados financieros, estudio de capacidad de pago y
13 documentación soporte de los ingresos), según lo establecido en la *Normativa de*
14 *Capacidad de Pago para el análisis de capacidad de pago de clientes del Grupo 2,*
15 *NO14GR02*, lo cual provoca que el Banco deba incurrir en estimaciones adicionales.
16 También, dijo que, como parte de la revisión de las vacaciones acumuladas por pagar
17 del Banco Nacional de Costa Rica, se identificaron 57 funcionarios con vacaciones
18 pendientes de disfrutar por más de un periodo y medio. Sobre este aspecto, agregó
19 que la literatura señala que los funcionarios deben tomar sus vacaciones para que
20 otros hagan su función; sin embargo, dijo que, en ocasiones, cuando los colaboradores
21 no toman vacaciones por un largo periodo y otra persona llega a sustituirla se
22 detectan situaciones de fraude o irregularidades, razón por la que es recomendable
23 que los empleados disfruten de sus vacaciones como corresponde. Además, mencionó
24 que en la revisión de las bitácoras implementadas a nivel del sistema Covic se
25 determinó que las operaciones realizadas por los UserID de mayor privilegio se
26 encuentran activas y que no se realizó un monitoreo preventivo de estas. De igual
27 manera, apuntó que el Banco cuenta con un ambiente de desarrollo y preproducción
28 (ambiente para pruebas) separado del ambiente de producción; no obstante, señaló
29 que no se han establecido mecanismos para el enmascaramiento de los datos del
30 ambiente de producción al momento en que se realiza la restauración de la
31 información en los otros ambientes, en los cuales posee acceso el personal del área de
32 Tecnologías de Información. Luego, indicó que, a continuación, don Federico se
33 referirá a los modelos de pérdida crediticia, que son los que están generando
34 diferencias de auditoría y que, además, doña Carmen expondrá lo relativo a los
35 impuestos.

36 La directora Ruiz Delgado dijo: “Es que, digamos, yo tenía —tal vez para aclararnos
37 en el orden del día— el tema de ustedes, luego venía don Reinaldo con el tema
38 financiero y, después, íbamos a ver la Carta a la Gerencia de la 22-18. Luego,
39 teníamos el tema de riesgos y el Acuerdo Sugef 2-10 y el cumplimiento de la misma,
40 y esos serían los puntos de ustedes; pero, lo teníamos separado”.

41 El señor García Garbanzo dijo: “Sí, así vamos. Esto es parte de la auditoría
42 financiera”.

43 La directora Ruiz Delgado expresó: “Ah, esto es parte de la Auditoría financiera”.

44 El señor Pacheco Solano afirmó: “Sí, señora”.

45 La directora Ruiz Delgado mencionó: “Perfecto. Entonces, no he dicho nada.
46 Continuamos”.

47 De seguido, el señor García Garbanzo comentó que KPMG apoyó al equipo de
48 auditoría en la revisión de los modelos de pérdida esperada de los portafolios de
49 inversión y que, como parte de la revisión, se observaron algunos aspectos de las
50 metodologías, los cuales procederá a informar. Indicó que la metodología del
51 Conglomerado está haciendo uso de un mismo LGD para instrumentos de emisores
52 soberanos y corporativos. Adicionalmente, expresó que la metodología no describe un

1 procedimiento de asignación de LGD en el caso de existir un título emitido en un país
2 que no se encuentre en la lista del informe de Fitch utilizada. Agregó que se utiliza
3 el valor facial de los instrumentos de inversión de las carteras como exposición al
4 momento del *default* y la recomendación es que se utilice el costo amortizado con una
5 aproximación de la exposición dada en *default*. También, dijo que se observó que el
6 ajuste Pluto-Tasche para la probabilidad de *default* se realiza con un nivel de
7 confianza del 50%, lo que puede representar algún sesgo en el cálculo. Añadió que el
8 ajuste a las tasas de *default* corporativas, mediante el método Quasi Moment
9 Matching (QMM), utiliza un horizonte de tiempo de 1990 al 2019, mientras que el
10 ajuste para emisores soberanos solo utiliza el último período. Acotó que el ajuste
11 *forward looking* aplicado a las probabilidades de *default* se basa en ajustes a las
12 curvas de distribución de transición histórica promedio de las distintas calificaciones
13 bajo los siguientes escenarios: 60% escenario base, 10% pesimista y 30% optimista;
14 sin embargo, es recomendable sustentar dicha distribución con base en pronósticos
15 económicos como lo establece la norma. Luego, explicó que la metodología de
16 calibración QMM se aplica con información del portafolio (cantidad de operaciones) y
17 PD con base de tablas distintas, por lo que no es posible afirmar que los datos de
18 ambas tablas sean correspondientes; por lo tanto, se recomienda documentar ese
19 motivo en la metodología y que se procure el uso de tablas correspondientes para el
20 ajuste QMM. Externó que el proceso de ajuste QMM de la curva PD para emisores
21 soberanos en moneda extranjera utiliza la información de los *defaults* desde la
22 calificación AAA hasta B- para la estimación de la tendencia central. Dijo que se
23 recomienda incorporar en la metodología de estimación la justificación del uso de solo
24 un segmento de la información sobre incumplimiento utilizada en el cálculo de la
25 tendencia central. Posteriormente, mencionó que las tasas de *default* de emisores
26 soberanos en moneda extranjera son menores a las de emisores soberanos en moneda
27 local, lo cual es contraintuitivo o contrario a las observaciones que se ven en las tablas
28 de Standard & Poor's y de Fitch.

29 La directora Ruiz Delgado consultó: “¿Alguna pregunta o algún comentario?”.
30 La directora Solano Brenes dijo: “Tengo comentarios de la primera parte; pero, en
31 esta puntual tiene que ver con lo expuesto sobre este modelo y esa diferencia, en el
32 origen de esta diferencia de la utilización, de lo que ustedes señalan en la pérdida
33 esperada sobre inversiones a la hora de calibrar el modelo que, aunque ciertamente
34 y así lo indicaron ustedes, no es una diferencia material, no deja de ser importante;
35 o sea, estamos hablando de más de ₡200 millones, entonces, dentro de esa
36 justificación, un poco para la tranquilidad, entendemos que es un tema también de
37 criterio y de la misma aplicación y de la metodología. Eso está claro. La parte que me
38 preocupa es, en general, como le decía, hay un impacto y un origen, que eso no lo
39 podemos negar, porque ahí está y eso implica que se ha tenido que hacer un ajuste
40 en los montos correspondientes. Aquí la pregunta es, de cara a las observaciones que
41 ustedes están detallando para el próximo periodo y dentro de lo que la Administración
42 tendrá que tomar nota, para efectos de poder generar un punto de encuentro entre
43 esa recomendación, ¿qué seguimiento le estarían dando o cómo justificamos esa
44 evolución?, más que todo el origen de esa diferencia que efectivamente es innegable
45 que afecta. Lo que sucede es que estamos hablando del Banco Nacional y en los
46 montos esas diferencias no son materiales; pero, en lo particular, sí lo son, aunque
47 técnicamente no son materiales, son importantes. En realidad, no son materiales;
48 pero, no dejan de ser importantes, tal vez así para decirlo correctamente. Yo quisiera
49 escucharlos a ustedes en ese criterio. Tengo otras observaciones de la primera parte;
50 pero, eso lo hacemos ahora”.

51 El señor García Garbanzo respondió: “La diferencia que se observa es, como Mynor
52 lo explicaba, una diferencia no ajustada por efectos de materialidad que se origina de

1 todos estos asuntos que estoy explicando, que vienen justamente de la misma
2 metodología que se aplicó el año pasado, que son asuntos que se mantienen ahí en la
3 metodología y que este año derivó en ese ajuste, que fue un ajuste no corrido. Ahora,
4 esto ciertamente depende de la composición de los portafolios. Si el Banco llegase a
5 tener una exposición mayor, por ejemplo, solo de manera ilustrativa, en títulos de
6 emisor del Gobierno en dólares, el efecto podría ser más grande, precisamente por las
7 diferencias que vemos en el resultado final del ajuste de las curvas de probabilidad
8 de *default* y la metodología que está utilizando el Banco. Entonces, ciertamente que,
9 al 31 de diciembre del 2021, el efecto es de ese tamaño y no afecta los estados
10 financieros del Banco, esto podría resultar diferente dependiendo de la coyuntura y
11 de la composición del portafolio. Sí sería prudente y nuestra recomendación es que se
12 revisen estos temas para que se logren ajustar los modelos y que de repente no
13 lleguen a arrojar resultados contrarios a lo que se está esperando del perfil del riesgo
14 del portafolio”.

15 La directora Solano Brenes expresó: “Perfecto. Muchas gracias. Tal vez ahí la
16 importancia es el seguimiento de esa calibración y esa conciliación de modelos que
17 estará dentro del plan de trabajo de la Administración, y ahí es donde habrá que
18 darle seguimiento por el posible impacto que eso tiene. Muchas gracias”.

19 La directora Ruiz Delgado dijo: “Muy bien. Muchas gracias. No sé si hay alguna otra
20 pregunta o algún otro comentario. Si no hay más preguntas ni comentarios, esta sería
21 esta parte de la presentación”.

22 La directora Solano Brenes indicó: “Doña Jeannette, perdón. Yo tengo una consulta
23 en la presentación de la primera parte. No sé si es ahora o si falta todavía”.

24 El señor Pacheco Solano dijo “Si gusta, nada más terminamos nuestra presentación
25 haciendoles el resumen de la revisión de impuestos, para efectos de auditoría, y ya
26 terminaríamos nuestra parte”.

27 La directora Solano Brenes señaló: “O.K.”.

28 La directora Ruiz Delgado acotó: “De acuerdo, don Mynor”.

29 La señora Sánchez Murillo indicó: “Buenas tardes a todos”. Luego, prosiguió la
30 exposición comentando que se tuvo una ampliación en el alcance, como especialistas
31 en el apoyo a la auditoría, la cual consistió en la revisión de la declaración anual del
32 Impuesto sobre la Renta. Agregó que se incluyó una revisión limitada a la declaración
33 del impuesto al valor agregado y algunas retenciones en la fuente. Explicó que el
34 informe se concluye sin hallazgos; sin embargo, se hará referencia a algunas
35 situaciones que se abordaron durante varios meses y que fueron subsanadas.

36 El señor Espinoza Vásquez continuó la presentación indicando que se realizó la
37 revisión del impuesto sobre la renta, en la que se determinaron algunos puntos en la
38 visita interina al 31 de octubre, los cuales fueron subsanados, de manera
39 satisfactoria y por completo, al 31 de diciembre. Señaló que, en conjunto con la
40 Administración, se elaboró un programa para ir revisando de forma periódica las
41 declaraciones de impuesto al valor agregado. Mencionó que en esa revisión se fueron
42 identificando situaciones que, conforme fueron avanzando en las visitas
43 programadas, se fueron subsanando de forma satisfactoria. Expresó que se tiene un
44 detalle con la documentación soporte en las declaraciones de IVA que, si bien es
45 cierto, lo que soporta la declaración es suficiente para determinar la cuota del
46 impuesto de manera adecuada, lo cierto del caso es que existen también valoraciones
47 de carácter formal, por lo que fue necesario tomar acciones, en virtud de que es un
48 tema de generación de reportes más que un asunto que impacte la cuantía del
49 impuesto. Acotó que se revisaron declaraciones de retenciones de impuestos sobre la
50 renta que, en síntesis, no ameritaron ningún tipo de revelación, por lo que, en
51 términos generales, todo el cumplimiento o, al menos, el que está dentro del alcance
52 pactado, es satisfactorio.

1 La directora Ruiz Delgado consultó: ¿Alguna pregunta o comentario? Don Mynor,
2 continuamos como para cerrar y, luego, la pregunta de doña Ana Isabel".
3 Finalmente, el señor Pacheco Solano manifestó que durante todo el proceso de la
4 auditoría se revisaron los temas de independencia de la firma, de los servicios que se se
5 entregaron, los cuales fueron independientes en todos los trabajos que ofrecieron
6 como auditores externos al Banco.
7 La directora Ruiz Delgado externó: "Muy bien. Muchas gracias, don Mynor. ¿Doña
8 Ana Isabel?".
9 La directora Solano Brenes dijo: "Yo tenía varios comentarios. El primero, desde
10 luego, celebrar y recibir realmente con mucha satisfacción la opinión de los estados
11 financieros limpia; es el punto de partida y para una Junta Directiva y para mí, en lo
12 particular, es lo más importante. Segundo, revisando las conclusiones de control
13 interno, de acuerdo con la exposición que ustedes nos hacían, no existen hechos
14 relevantes que supongan algún hecho o seguimiento posterior de hechos
15 subsecuentes y eso también nos da mucha tranquilidad. Dicho esto, cuando
16 revisamos las anotaciones que ustedes nos hacen en control interno, a mí me llama
17 la atención la mezcla de la caracterización de esas recomendaciones, porque hay
18 algunas recomendaciones, por ejemplo, que como ya lo señalábamos ahorita, la
19 diferencia que hay entre la pérdida esperada sobre la valoración de inversiones y el
20 impacto que eso tiene, que es una recomendación muy puntual, muy importante para
21 que la Administración, en general, le dé el seguimiento y esta Junta Directiva
22 frecuentemente solicite los informes que correspondan. También se presenta en esos
23 hallazgos de control o en esas debilidades de control algunos puntos que, en mi
24 opinión, son debilidades de sistemas, de procedimientos, de procesos o de personas,
25 entonces, podríamos decir que son pequeños; pero, reflejan falta de control en esos
26 procesos. Entonces, me llama la atención, porque es un informe en donde si
27 quisieramos caracterizarlo hay de todos los tamaños de recomendaciones y de todos
28 los impactos. Desde el punto de vista de la auditoría no tengo ninguna observación,
29 está bien, ese es su trabajo. Mi preocupación o mi llamada de atención es que hay
30 aspectos de madurez en el sistema de control interno del Banco Nacional que, a estas
31 alturas, desde mi óptica, no deberíamos estarlos recibiendo en hallazgos de control
32 interno y voy a señalar algunos; son muy importantes, muy elementales y que
33 reflejan que tenemos que hacer una revisión en algunos procesos y procedimientos
34 que yo, por lo menos, daba por hecho que en el nivel de madurez del Banco Nacional
35 todos estos aspectos ya estaban subsanados y por eso me llama mucho la atención
36 que vuelvan a señalarlos en el informe de la auditoría externa y me parece que hay
37 que ponerle muchísima atención y que hay que revisar de nuevo políticas,
38 procedimientos y procesos, así como la calidad del trabajo de las personas, porque
39 cuando uno ve en un informe de estos, como ustedes anotan, aspectos de seguridad,
40 algo tan elemental como la administración de los usuarios, esto es un proceso que
41 tiene que estar en forma permanente y que alguien tiene que tenerlo a cargo, y un
42 usuario que deja de estar en el Banco Nacional sencillamente es una labor que yo
43 asumo que está asignada a alguien y ahí hubo una falla, probablemente humana, de
44 alguien que no hizo su trabajo, porque si no está asignado en algún procedimiento o
45 en alguna función a alguien, entonces, tenemos un problema de procedimiento,
46 ¿verdad?, si alguien no lo hizo, porque nadie lo tiene asignado, el problema es más
47 grande, tenemos un problema de procedimientos y procesos, y si falló el
48 procedimiento porque no tenemos la política, entonces, el problema va escalando;
49 pero, me llama muchísimo la atención que una debilidad de control interno sea, por
50 ejemplo, la administración de los usuarios, el control de las bitácoras, el tema del uso
51 del correo electrónico, en este momento donde el Banco Nacional está avanzado en
52 muchos años y adelantándose, incluso, hacia el mismo futuro en términos de *big data*,

1 de sistemas, de ingenierías, de inteligencia artificial; entonces, tener un problema de
2 la utilización de seguridad del correo electrónico, que es tan elemental, lo que refleja
3 es que hay procedimientos, procesos o personas que están fallando en su deber y que
4 al final se refleja como debilidad de control interno. Yo lo que quería era hacer la
5 observación, en el sentido que, desde luego, estas observaciones, estas debilidades de
6 control interno, y estoy segura de que así se hizo, ya don Bernardo y el equipo tomó
7 nota y ya lo tendrá en un plan de trabajo debidamente en blanco y negro y hay que
8 darle el seguimiento. A lo que me refiero es que yo creo que hay que darle un poco
9 más de pensamiento del porqué de esos aspectos que son elementales, que deberían
10 estar subsanados hace mucho, que no deberían aparecer, porque fue función de
11 alguien, que debería estar y que estoy segura debe estar asignado en alguien
12 conociendo la madurez de una institución como esta, entonces habría que revisar las
13 causales de esto, es lo que uno debería de pensar cuando uno ve unas observaciones
14 de control interno tan diversas, tan mixtas y tan variadas en aquellas funciones que
15 obviamente aportan muchísimo; pero, algunas que hoy la auditoría externa
16 realmente refleja y que no deberían estar. Esto lo hago respetuosamente. Nos insta
17 a hacer un llamado, a revisar en estos aspectos elementales que hoy por hoy ya
18 deberían estar subsanados hace mucho tiempo y que deberíamos de buscar dónde
19 están efectivamente las fallas para que esto en lo sucesivo no se repita. Sin más,
20 agradecerles, mucha claridad en la información y también en las debilidades de
21 control interno que ustedes señalan. Muy claro. Muchísimas gracias".

22 La directora Ruiz Delgado externó: "Muchas gracias. Muchas gracias, don Mynor.
23 ¿Don Marvin?".

24 El director Arias Aguilar expresó: "Yo quisiera decir algunas palabras, porque
25 realmente este informe de la auditoría externa es muy importante para el Banco y
26 los que conocemos el proceso de auditorías externas en el Banco desde que inició, en
27 el año 87 —me tocó a mí recomendar que se hiciera e iniciar en aquella época—,
28 sabemos lo que se ha avanzado, y cuando me toca hoy recibir como presidente del
29 Comité Corporativo de Auditoría y como vicepresidente de la Junta Directiva General
30 el informe con estos resultados, con la opinión que expresa la auditoría externa
31 KPMG, los resultados de la Carta a la Gerencia, no tengo nada más que decir que es
32 muy satisfactorio, diría que excelente el resultado, son observaciones y debilidades
33 inmateriales, fallos o debilidades puntuales de muy poco significado, porque estamos
34 hablando de una entidad que tiene activos por ocho millones de millones de colones.
35 Entonces, tal vez, con esa cifra se puede dimensionar y hacer la magnitud de lo
36 pequeños que son los fallos y en eso ustedes tienen toda la razón donde los citan
37 como inmateriales. Cierro expresando una felicitación para la Administración por lo
38 que han logrado conseguir y aquí especialmente quiero referirme a la parte de
39 Finanzas y Contabilidad que definitivamente han hecho un gran esfuerzo y, lógico,
40 la Gerencia y las Subgerencias, quiero felicitarlos por este resultado y quiero cerrar
41 también expresando a KPMG un sincero agradecimiento y felicitación por el estudio
42 tan técnico y profesional que llevaron a cabo".

43 La directora Ruiz Delgado indicó: "Muchas gracias, don Marvin. Muchas gracias, don
44 Mynor, por la presentación. Este punto es resolutivo, en principio, para esta Junta
45 Directiva y luego estaríamos escuchando a don Reinaldo. Entonces, quería
46 preguntarles si están de acuerdo con el análisis presentado por el auditor externo
47 KPMG, en todos sus alcances, en los tres puntos que hemos tratado esta tarde. ¿Están
48 de acuerdo, señoras y señores?".

49 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

50 La directora Ruiz Delgado agregó: "Les pediría la firmeza para que podamos
51 continuar con don Reinaldo que nos va a hacer la presentación y de seguido, una vez

que don Reinaldo termine su presentación, vamos a ver los temas siguientes de KPMG que tienen que ver con Sugef 22-18, con el tema de riesgos que les mencioné anteriormente y con Sugef 2-10. Así que, don Reinaldo, tiene usted la palabra".

El señor Herrera Arce acotó: "Muchas gracias, doña Jeannette. Agradecer las palabras de don Marvin, para nosotros es muy importante los resultados que obtuvimos y la verdad nos motiva mucho saber que también está siendo reconocido por la Junta Directiva General". Seguidamente, inició la presentación sobre el análisis de los estados financieros trimestrales al cierre del 2021. Señaló que, como bien dijo don Marvin, prácticamente llegaron a los ₡8,0 billones de activos, que representa un crecimiento del 7% con respecto al año 2020. Luego, indicó que el crecimiento de la cartera de crédito fue inferior (4%), lo que significa que otras líneas del balance más líquidas aumentaron más, como es el caso de las inversiones. Acotó que ese incremento obedece a un crecimiento en la parte de inversiones en moneda local en el Mercado Integrado de Liquidez (MIL) por casi ₡175 mil millones al cierre del 2021 y eso responde a la mayor liquidez que se tuvo a lo largo del año pasado, en lo que respecta a captaciones a la vista. Subrayó que en el último mes del año 2021 tuvieron un crecimiento fuerte en la parte de cuentas corrientes, que son captaciones de entidades financieras, normalmente, y se mantienen a la vista, lo que incide en que las inversiones tengan un mayor crecimiento. Con respecto a las inversiones en dólares, acotó que el Banco a inicios del 2021, como parte del programa de operaciones diferidas a plazo del Banco Central, tomó liquidez del ente emisor, para lo cual se dieron en garantía títulos y, como se tenía exceso de liquidez en dólares, se compraron títulos del Tesoro de los Estados Unidos, para darlos en garantía con ese propósito. Dijo que lo anterior explica el mayor incremento en inversiones. Además, acentuó que en crédito se tuvo 4% de incremento, lo que es positivo por el hecho de que se volvió a tener un aumento importante, si se compara con los dos años anteriores, especialmente en el segundo semestre del año, que se dio un crecimiento por encima del 6%, mientras que en la primera mitad del año pasado la tasa de crecimiento fue negativa (-2,25%). Mostró un gráfico de la distribución del activo e indicó que se aprecia un mayor peso de las inversiones, que está arriba de sus promedios históricos y lo que se busca en los próximos años y meses es volver un poco a la normalidad. En cuanto al estado de resultados, comentó que es un año que podría considerarse satisfactorio, si se compara al Banco consigo mismo en los últimos años. Agregó que se habla del año con más utilidades antes de impuestos, excepto por el 2019, dado que en ese año se tuvo menos gastos por estimaciones que el presente período (casi ₡84 mil millones de gasto y un colchón superior a los ₡45 mil millones). Destacó que, tomando en consideración lo anterior, se podría decir que el 2021, en términos de resultados, fue un año bastante positivo y el margen financiero creció prácticamente ₡10 mil millones. Luego, presentó un comparativo 2021-2020 de la distribución de la utilidad. Puntualizó que hubo incremento en el pago de impuesto sobre la renta, de ₡11.268 a ₡13.940 millones; asimismo, apuntó que la amnistía es un monto fijo todos los años y quedan el 2022 y 2023 para terminar el diferimiento de ese impuesto. Añadió que los parafiscales tuvieron un aumento significativo, aproximadamente del 20%, y la utilidad neta fue de ₡19.152 millones. En lo relativo al patrimonio, que compara diciembre 2020 con diciembre 2021, dijo que aumentó prácticamente ₡32 mil millones, que es un incremento importante, específicamente lo relacionado con revaluación de activos financieros y no financieros, visualizado en los ajustes al patrimonio. Indicó que en reservas se ve una disminución, referente a la amnistía, ya que, conforme esta se va pasando por gasto, se toma de reservas y genera esa disminución. Externó que el resultado del año aportó ingresos adicionales y, por ende, un aumento de una cuantía en el patrimonio. Por otra parte, manifestó que en la

1 parte de fondeo fue un año de mucho crecimiento en fondeo a la vista, no solo cuentas
2 corrientes, que fue lo que más aumentó, sino también cuentas de ahorro, para un
3 total de 23% (₡800 mil millones más de captación a la vista). Señaló que eso contrasta
4 con las captaciones a plazo, en las que se tuvo una disminución y, claramente, tiene
5 un impacto desde el punto de vista de costo financiero para la entidad, que también
6 se vio reflejado en el gasto financiero, no solo por la baja en tasas, sino también por
7 el cambio en la composición. En lo que respecta a las obligaciones con entidades
8 financieras, resaltó que hubo una baja en la captación a plazo, lo cual,
9 principalmente, obedece al bono verde que venció en abril del 2021, que se canceló y
10 eso es positivo desde la perspectiva de costo de fondeo para la entidad.

11 La directora Ruiz Delgado dijo: “Don Reinaldo, perdón. Don Marvin quería hacer una
12 observación”.

13 El director Arias Aguilar expresó: “La observación que quería hacer es muy rápida.
14 Ustedes han notado como hay gente que insiste, sin conocer qué es realmente la
15 banca, en cómo deben actuar los bancos, sin tomar en cuenta cuestiones técnicas y
16 creyendo que a los bancos como el Nacional lo que les llega es una partida de
17 presupuesto y ejecútela. Hay que ver, con esa partida que señalaba don Reinaldo (y
18 lo hago para recordarlo, siempre tenemos que recordarlo y recordárselos a quienes
19 hablan así) que aquí tenemos una responsabilidad de más de ₡6 billones con los
20 ahorrantes. Eso es lo que tenemos que cuidar mucho y esa es nuestra
21 responsabilidad. Debemos tenerlo presente y recordárselos a los que no lo saben o no
22 lo recuerdan”.

23 El director Carazo Zeledón indicó: “O que no lo entienden”.

24 La directora Ruiz Delgado señaló: “Esa es una acotación muy importante, don
25 Marvin, porque muchas veces no se entiende. Mucha gente en la calle, la gente *de a pie*, dirían algunos, creen que cuando se habla de banca de desarrollo, especialmente
26 la plata que colocan bancos como el Banco Nacional, son platas que no
27 necesariamente tienen que devolverse, porque si se pierden no importa; entonces, si
28 el proyecto no es viable ni factible, tampoco tiene mucha importancia, dado que creen
29 que es eso, que son recursos de un presupuesto nacional que vienen y, simple y
30 sencillamente, se pierden y no pasa nada. Cuando se habla de banco estatal, se cree
31 que la banca estatal proviene, precisamente, del presupuesto nacional y nunca se
32 ponen a pensar que más del

33 90% de esos recursos son de los ahorrantes. Eso hay que decirlo una y mil veces y
34 seguirlo recordando, porque nuestra obligación número uno es proteger los recursos
35 de los ahorrantes y, luego, obviamente, hacer colocaciones de crédito, con carteras
36 que sean de muy buena cosecha y de excelente calidad, para que después esos activos
37 puedan devolverse con la misma seguridad que tienen los ahorrantes que nos
38 depositan. Entonces, es un tema que siempre habrá que recordar, así que coincido
39 plenamente con usted. Don Reinaldo, puede continuar, es que esos temas aquí llaman
40 mucho la atención”.

41 A continuación, el señor Herrera Arce prosiguió la exposición refiriéndose a la cartera
42 de inversiones. Recalcó que fue la línea del activo que más creció, ₡400 mil millones,
43 fundamentalmente por mayores inversiones en el MIL. Subrayó que ese es un rubro
44 que hoy, dos meses después del cierre del año, prácticamente no se tiene, porque parte
45 de esas captaciones a la vista han venido disminuyendo. Acotó que otro aspecto son
46 los títulos del Tesoro de los Estados Unidos, registrados bajo el modelo de costo
47 amortizado; además, no se tuvo un incremento sustancial en exposición al Gobierno
48 de Costa Rica. En lo referente al gasto por estimaciones, externó que se cerró el año
49 con ₡84.574 millones, un poco menos de lo que se tenía proyectado en el escenario
50 meta, que eran ₡87 mil millones. Mencionó que la mayor parte de eso tiene que ver

1 con cartera de crédito (¢11 mil millones más) y otro rubro importante son las
2 estimaciones por deterioro de la cartera de inversiones, que aumentaron ¢2.672
3 millones. Recordó que a inicios del año anterior hubo un ajuste en el modelo de
4 estimación, lo cual se reflejó en este incremento. Dijo que los demás rubros no son
5 tan significativos. Sobre la cartera crediticia, destacó el crecimiento de 4% y, en
6 vivienda, consideró que, a pesar de que el crecimiento fue de 2,3%, es una línea
7 importante para el Banco y ver que ya esté retomando el crecimiento es bastante
8 positivo. Adicionó que de la actividad servicios buena parte corresponde a los créditos
9 que se compraron a finales del año pasado, y turismo, aunque no es una actividad tan
10 importante como las dos anteriores, tuvo un crecimiento de cerca del 33%, con lo que
11 es la actividad que más creció de todas, en un año en que el sector turismo realmente
12 tuvo una situación complicada. Le parece que el hecho de que el Banco expandiera
13 tanto su cartera en ese sector es muy positivo. Mencionó que el sector industria creció
14 2,6% y actividades en las que se tuvo un decrecimiento sustancial fue consumo y
15 comercio, que fueron las que más cayeron. Respecto de la ficha Camels, comentó que
16 se cerró en 13,05% de suficiencia patrimonial y todos los indicadores están en *verde*.
17 Finalmente, en relación con los principales indicadores, dijo que el indicador de mora
18 mayor a 90 días cerró en 2,77%, la rentabilidad sobre el patrimonio fue de 2,83%, por
19 encima de lo esperado, y el indicador de eficiencia tuvo el nivel histórico más alto de
20 la última década.

21 La directora Ruiz Delgado manifestó: “Muchas gracias, don Reinaldo. No sé si tienen
22 alguna pregunta o algún comentario con respecto a la presentación”. Al no haberlos,
23 agregó: “Si no hay preguntas ni comentarios, daríamos por conocida la presentación
24 que nos acaba de hacer don Reinaldo sobre los estados financieros, en este caso del
25 Banco Nacional, al cierre de diciembre del 2021. ¿Están de acuerdo? ¿Sí doña Ana?”.
26 La directora Solano Brenes externó: “Una sugerencia. Don Reinaldo, gusto en
27 saludarlo. Estamos dando por sentado y usted lo mencionó muy rápido; pero,
28 efectivamente, todas las sugerencias que se están realizando en las observaciones de
29 control interno están siendo adoptadas por la Administración, para efecto de darles
30 el seguimiento respectivo. Nada más para subrayarlo, ya que lo indicó de forma muy
31 tangencial”.

32 El señor Herrera Arce dijo: “Si me permite, doña Jeannette, para contestarle a doña
33 Ana Isabel y saludarla también. A partir de todas estas recomendaciones tienen que
34 hacerse planes. Algunas se pueden subsanar de manera más rápida, otras requerirán
35 un plan quizás de un plazo mayor; pero sí, a raíz de todas y cada una de las
36 recomendaciones que se emitan, se tiene que crear un plan de acción y, dependiendo
37 del plan de acción, incluso algunas significarían ir a algún comité corporativo de
38 apoyo a la Gerencia”.

39 La directora Solano Brenes indicó: “Así es. Muchas gracias, don Reinaldo”.

40 El señor Herrera Arce contestó: “Con mucho gusto”.

41 La directora Ruiz Delgado acotó: “De acuerdo. Entonces, se estaría dando por recibida
42 la presentación de don Reinaldo. Señoras y señores, ¿están de acuerdo y dejarlo en
43 firme?”.

44 Los directivos expresaron su anuencia.

45 La directora Ruiz Delgado reiteró: “Procedemos a dejarlo en firme. ¿De acuerdo?”.

46 Los directores estuvieron de acuerdo.

47 La directora Ruiz Delgado concluyó: “Bueno, muchas gracias. Pasaríamos al
48 siguiente punto del orden del día”.

49 **Resolución**

50 **Considerando:** **i)** lo establecido en el Acuerdo Sugef 31-04, *Reglamento relativo a la*
51 *información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros;* **ii)** lo

1 normado en el Acuerdo Sugef 16-16, *Reglamento sobre Gobierno Corporativo*; **iii)** lo
2 dispuesto en el Acuerdo Sugef 30-18, *Reglamento de Información Financiera*, y **iv)** la
3 resolución tomada por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión
4 273, celebrada del 21 de febrero del 2022, con ocasión de la exposición de los auditores
5 externos de la empresa KPMG, S. A., sobre los estados financieros sin consolidar del
6 Banco Nacional, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN**
7 **FIRME: 1) aprobar** el informe de los *Estados financieros auditados*
8 *individuales del Banco Nacional de Costa Rica*, al 31 de diciembre del 2021, con
9 el respectivo *Informe de los Auditores Independientes*, emitido por la firma KPMG, S.
10 A. **2) Encargar**, en consecuencia, a la Gerencia General girar las instrucciones
11 respectivas para que se remitan, en tiempo y forma, los estados financieros aprobados
12 en esta resolución a los entes fiscalizadores correspondientes. **3) Tener por**
13 **presentado** el resumen ejecutivo DCF-028-2022 del 17 de febrero del 2022, al cual
14 se adjuntan los siguientes documentos: **i)** oficio DCF-040-2022 del 15 de febrero del
15 2022, suscrito por el señor Reinaldo Herrera Arce, director corporativo de Finanzas,
16 y dirigido al Comité Corporativo de Auditoría, que contiene el análisis de las
17 principales variaciones de los estados financieros individuales al cierre de diciembre
18 2021 y su respectiva presentación; **ii)** informe de los *Estados Financieros Separados*,
19 *al 31 de diciembre de 2021*, cuya información financiera es requerida por la
20 Superintendencia General de Entidades Financieras; **iii)** *Notas a los Estados*
21 *Financieros Separados, al 31 de diciembre de 2021*; **iv)** *Información Suplementaria, 31 de diciembre de 2021*, con el respectivo informe de auditores
22 independientes; **v)** *Carta a la Gerencia, 31 de diciembre de 2021*, y **vi)** *Informe sobre*
23 *los sistemas automatizados Tecnología de Información, 31 de diciembre de 2021*. **4)** **Encargar**, en consecuencia, a la Gerencia General girar las instrucciones necesarias
26 con el propósito de que los hallazgos consignados en dichos documentos sean
27 atendidos a la mayor brevedad. **5)** **Tener por presentada** la carta del 21 de febrero
28 del 2022, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del Banco
29 Nacional, en la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por el Comité
30 Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión 273, celebrada en esa misma fecha,
31 en la que se tuvo por presentada la exposición de los representantes de la firma
32 auditora externa KPMG, S. A. y de la Administración sobre el análisis de dichos
33 estados financieros. **6)** **Encargar** a la Gerencia General instruir lo pertinente a fin
34 de publicar, en lo que corresponda, el resultado de la auditoría realizada y conocida
35 en esta oportunidad.

36 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo
37 de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del
38 artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

39 **Comuníquese** a Gerencia General, Dirección Corporativa de Finanzas y Auditoría
40 General. (B.A.A.)

41 A las quince horas con quince minutos se levantó la sesión.

42

PRESIDENTA

SECRETARIO

43 Sra. Jeannette Ruiz Delgado

44 Sr. Rodolfo González Cuadra

45

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54

1
2
3
4
5
6